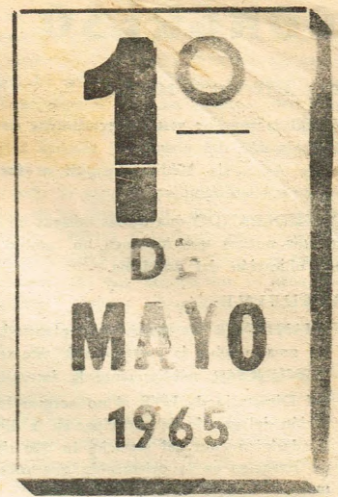
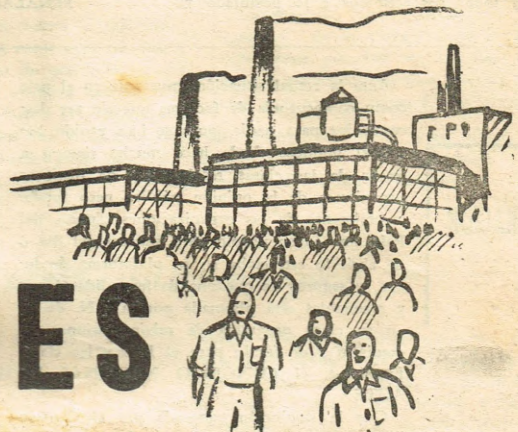




DIA DE LOS TRABAJADORES



Cuando todos los títulos aristocráticos fundados en superioridades ficticias y caducas hayan volado en polvo vano, sólo quedará entre los hombres un título de superioridad o de igualdad aristocrática, y ese título será el del obrero. Esta es una aristocracia imprescriptible porque el obrero por definición es el hombre que trabaja, es decir, la única especie de hombre que merece vivir. Quien de algún modo no es obrero, debe eliminarse de la mesa del mundo: debe dejar la luz del sol y el alimento del aire y el jugo de la tierra para que gocen de ellos los que trabajan y producen: ya los que desenvuelven los dones del vellón, de la espiga o de la veta; ya los que cuecen con el fuego tenaz del pensamiento el pan que nutre y fortifica las almas; todo gremio, toda colectividad profesional tiene necesidad de asociarse, de unificarse, de adquirir personalidad cooperativa para pesar en el conjunto de los intereses sociales.

El trabajador aislado es el instrumento de fines ajenos y el trabajador asociado es dueño y señor de su destino.

José Enrique Rodó



Organo Oficial de A.U.T.E.

Agrupación de Funcionarios de la U.T.E.

(Netamente Apolítica)

MAYO 7 de 1965

Nº 74

CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS 24-IV-65

SOBRE ASISTENCIA MEDICA

VISTO las nuevas gestiones realizadas en torno a la aspiración del gremio de obtener la prestación de Asistencia Médica Integral al funcionario y su núcleo familiar.

CONSIDERANDO que de las mismas no surgen elementos nuevos que indiquen un cambio en la actual ubicación del problema.

RESUELVE:

- 1º) MANTENER las aspiraciones planteadas por el gremio sobre la prestación de este servicio.
- 2º) DENUNCIAR públicamente la intransigencia del Directorio de UTE al no aceptar la aspiración del gremio de participar en la dirección y administración del servicio, lo que significa un retroceso en la orientación que sobre esta materia se sigue en todo el mundo.
- 3º) Continuar bregando por la obtención de un servicio de Asistencia médica integral, de acuerdo en todos sus términos a lo postulado y

refrendado por el gremio en varios Congresos y Asambleas Generales, independientemente de que el Directorio ponga o no en marcha su proyecto.

SOBRE PUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION (Pago de Regularizaciones, Reclamaciones de Regularizaciones, pago de compensaciones, sumarios pendientes de resolución reestructuración presupuestal, presupuesto para 1965 y 1966, etc)

OIDO EL INFORME DE LA MESA DIRECTIVA SOBRE EL ESTADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS, EL CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS

RESUELVE:

- REITERAR en todos sus términos los planteamientos hechos por el gremio en la Asamblea General del 4 de abril y de los cuales tiene amplio conocimiento el Directorio a través de la copia que a cada uno de sus miembros se envió a través de las entrevistas mantenidas con la Mesa Directiva de AUTE
- SEÑALAR que cualquier dilación en la rá-

pida resolución de estos problemas significará un estado conflictual, que no deseamos, pero al que no vacilaremos en llegar, por entender que ya ha transcurrido mas tiempo del necesario para cumplir esos compromisos.

- INTENSIFICAR en lo interno y en el marco de la Mesa Sindical Coordinadora la lucha en relación a los presupuestos para 1965 y 1966.

SOBRE LA PARTICIPACION DE AUTE EN LA JORNADA DEL 1º DE MAYO Y EL CONGRESO DEL PUEBLO

Oído el informe relativo a la realización de una Jornada Nacional el 1º de Mayo, con realización de actos conmemorativos en todo el País, y la realización del Congreso del Pueblo para los días 28, 29 y 30 de mayo próximos, propuesta por la Convención Nacional de Trabajadores, el Congreso Nacional de Delegados resuelve participar en dichas jornadas.

LA SECRETARIA

DECLARACION DE LA AGRUPACION U.T.E.

Ante la actual situación imperante en el país como consecuencia de factores que sin ser desconocidos para nadie, pues se han venido haciendo públicos desde hace mucho tiempo a través de las claras resoluciones de distintos organismos de la opinión pública pero fundamentalmente de las organizaciones obreras del País, que en su último paro general del día 6 de abril lo estratificaba en su plataforma de lucha, y seguros de que una de las salidas justas y razonables está plasmada por la C.N. de I. en su claro programa de reivindicaciones inmediatas y de fondo para el País y las clases populares, el CONGRESO NACIONAL DE AUTE

Que la resolución adoptada por el Consejo Nacional de Gobierno instaurando las Prontas Medidas de Seguridad, con el indefendible argumento de que la situación de sequía que imperaba en nuestro País uno de los más regados en forma natural del mundo) estaba causando ingentes pérdidas en la economía nacional, cuando la verdad es que la sequía no es el causante de dichas pérdidas sino el sistema latifundista de la explotación de la tierra, es repudiada con toda energía por nuestro gremio que considera a estas medidas inconstitucionales

que pretenden acallar de un manotazo la voz de todo un pueblo en demanda de justas soluciones a la crisis actual.

Que el decreto que reglamenta la Ley de 1897 por el cual prohíben reuniones mayores de 24 hs. es sin duda otra respuesta contundente de la fe que anima a quienes dirigen el País ante las demandas de quienes, como nosotros trabajadores que hemos logrado un acuerdo a través de la Convención Nacional de Trabajadores en procura de que el Gobierno escuchase nuestra palabra con la magnitud que la misma tiene, dejando de lado orientaciones, tácticas de lucha etc.

La marcha de los trabajadores de UTAA, por tierra para trabajar, contrasta en la forma en que se trata al movimiento con el último suceso del Banco Transatlántico; para ambas cosas, el Gobierno actúa en forma distinta. En el primero cada 25 kilómetros de la marcha, una provocación policial; para el segundo, a pesar de hacer meses que es vox-populi, la situación del referido Banco, recién cuando ya no hay remedio se interviene y no con mano tan dura como es de desear.

Que esta inestabilidad económica, con cierre de fuentes de trabajo; con crisis en la Ad-

ministración pública; con decenas de miles de desocupados; con una corrupción nunca vista en nuestro País; con un endeudamiento cada vez mayor en lo exterior; sin planes de recuperación y además con una constante represión para la única Fuerza Nacional que en procura de reales cambios en la estructura de nuestro País; como es la clase obrera, unida a través de la Convención Nacional de Trabajadores. Es sin lugar a dudas, y así lo demuestra la historia americana el preludio de una situación golpe de mano con el poder político en favor de militares o de aventureros apoyados por intereses ajenos al País.

Que en vista de ello la AGRUPACION UTE reclama del Poder Ejecutivo y de la Asamblea General Legislativa el inmediato retorno a la normalidad en pos de soluciones reales en provecho de la mayoría de nuestro pueblo.

Que llama a todas las organizaciones obreras a mantener una férrea unidad, que permita defender con todas nuestras fuerzas al País de todo atropello a la Constitución y a las leyes, pero fundamentalmente en lucha permanente para el logro de los postulados inmediatos y de fondo inscriptos en la plataforma de la Convención Nacional de Trabajadores.

ASAMBLEA PERSONAL DE TURNO - 12 DE MAYO

En ocasión del Paro realizado el pasado 6 de abril, núcleos de compañeros que deben concurrir a trabajar en razón de atender el mantenimiento de los servicios eléctricos o telefónicos, han manifestado su discrepancia con el procedimiento que AUTE ha seguido hasta el presente en esos casos, es decir el no registro de la asistencia

En una Reunión realizada el día 7 de abril en nuestra casa, a la que concurren funcionarios de las Centrales Térmicas, Interconexión, Reclamos, Exteriores, Locomoción, Inspección y Vigilancia y Planta Interna de Teléfonos, se resolvió que la Mesa Directiva de AUTE elaborara un proyecto sustitutivo del procedimiento actual, que, luego de ser repartido y discutido por todos los Sectores involucrados, en Montevideo y en el Interior, diera lugar a una nueva Asamblea del personal de turno, de manera que posteriormente pudiera llevarse el pronunciamiento de esa Asamblea al Congreso Nacional de Delegados.

Los elementos de juicio manejados en la discusión del punto fueron los siguientes:

- 1º) Al no registrar asistencia, muchos funcionarios, con un equivocado concepto de su reponsabilidad gremial, se consideran liberados de su obligación de concurrir a prestar servicio, recargan las tareas de sus restantes compañeros, y comprometen incluso las garantías que da AUTE a la población en cuanto al mantenimiento, dentro de las restricciones dispuestas, del servicio eléctrico.

o telefónico.

2º) Además el mantener un servicio, que UTE cobra como los restantes días, sin registrar asistencia significa en la práctica entregar esos jornales al Directorio, a quién justamente va dirigida por lo general esa medida de lucha.

Por su parte el procedimiento de no registrar asistencia obedece fundamentalmente a 2 razones:

1º) Es la forma de demostrar la unanimidad del funcionariado en la adopción de las medidas de lucha impuestas por la Gremial.

2º) Permite imponer la prestación del servicio con todas las restricciones que en cada caso la Gremial considere necesario imponer.

La Mesa Directiva considera que las razones dadas en un sentido o en otro son valederas por igual, y que por tanto es necesario buscar un procedimiento que permita conciliarlas.

En consecuencia propone lo siguiente:

1º) El personal que deba concurrir a prestar servicio registrará su asistencia en la forma habitual.

2º) A los efectos de la adhesión a la medida por parte del personal que trabaja, éste firmará una planilla de Asistencia en duplicado, en formularios que facilitará AUTE, donde conste que el funcionario trabaja por así haberlo dispuesto la Gremial. Se enviará una copia de esta planilla a la Jefatura de la Sección, quedando la otra copia en AUTE.

3º) Los funcionarios ajustarán sus tareas de acuerdo a las instrucciones impartidas por AUTE en cada caso.

Cualquier divergencia entre estas instrucciones y las disposiciones del personal jerárquico serán resueltas previa consulta con las Autoridades de AUTE.

4º) Al término de la jornada, los Delegados harán llegar a AUTE un informe indicando las novedades que pudieron haber ocurrido durante la realización del paro y que hubieran dado lugar a su intervención.

—*—

Finalmente, se propuso también en el transcurso del debate realizado en torno a éste problema, que en el caso de resolverse el registro de asistencia, se donara el jornal a AUTE.

En este sentido la Mesa Directiva entiende:

1º) De resolverse una medida de este tipo, la contribución debe ser voluntaria y no superior a medio jornal, por considerar que la concurrencia al trabajo implica gastos de locomoción, comida, etc, que el funcionario debe costearse.

2º) Que estas contribuciones deben verse en una cuenta denominada "Fondo de Lucha", para utilizarse únicamente ante la eventualidad de un conflicto.

Para considerar estos planteos la M.D. convocó a este personal a la Asamblea a realizarse el Miércoles 12 a la hora 20 en AUTE.

Cartas de los lectores

Sobre Talleres Generales

Montevideo, abril 2 de 1965

Señor Jefe de Talleres Generales.
Ing. Don Horacio Castro Sereijo
Presente

De nuestra mayor consideración:

Cumplimos en traer al Señor Ingeniero, las inquietudes del Personal de Talleres Generales, con motivo del plan de reorganización que se está efectuando en la Sección de vuestra jefatura.

La reorganización que se está llevando adelante en la Sección Talleres Generales, en la forma que se está cumpliendo, entraña la violación por parte de la superioridad de los derechos funcionales adquiridos por los trabajadores del Sector.

El traslado masivo del personal, resuelto sin la intervención de éste, configura asimismo, a más del inmenso daño moral, el desconocimiento de la especialización de cada uno, lo

que aparejará para el Ente la pérdida de calificada mano de obra.

La ubicación, —si bien provisoria— de 26 funcionarios en la Central Calcagno, destinados a las guardias "si muestran aptitud" o quedando a disposición de la superioridad, da razones a lo afirmado anteriormente de que se están violando los derechos funcionales y desconociendo la especialización de cada uno. Evidentemente los funcionarios de Carpintería pasan a otro Sector a desempeñar labores totalmente distintas a las que tenían asignadas, e igual pasa con los que pasaron a Hormigón Armado.

El desmantelamiento del Sector Carpintería, al que se anuncia seguirán otros Sectores, obedecería a la argumentación de que dichas Secciones son deficitarias. Es evidente que no está aún probado —por lo menos el personal lo desconoce— que los trabajos que se realizan en esas Secciones puedan ser hechos fuera de UTE, con beneficios económicos.

Este problema de la reorganización de Talleres de UTE, preocupa en primer término a los funcionarios afectados, pero preocupa de igual manera a la Gremial que los agrupa y al resto del personal del Ente. La estatización de los principales servicios públicos del País, se llevó adelante para que el Estado tenga el control de esos servicios y no para que den beneficios económicos.

Por todo lo expuesto, y adhiriendo a la resolución de la Gremial de defender la permanencia de Talleres Generales, aún aceptando que puedan haber cambios en su estructura de acuerdo a lo que arrojen los estudios que se realicen y siempre salvaguardando los derechos de los funcionarios, es que solicitamos del superior lo siguiente:

- 1º) Que el personal pueda participar en la discusión de los planes de reorganización de Talleres, a través de una Comisión donde estén representados los Capataces, Encargados y Delegados de los Sectores ante la Gremial o Dirigentes de ésta.
- 2º) Opción para los funcionarios a trasladar, en caso de que esta medida se considere necesaria por la Comisión aludida anteriormente, del lugar a donde ir.
- 3º) Respeto de la categorización y derechos adquiridos por los funcionarios.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

Pedro Rocha Juan Miguel Panizzi
Secretario Presidente
Delegados de Talleres Generales

Montevideo, 29 de abril de 1965.

Sr. Presidente de la A.U.T.E.
Don Juan Panizzi
Presente

De mi mayor consideración:

Hago referencia a su nota del 2 de abril p.p.d., para poner en su conocimiento que la reestructuración de Talleres en lo sucesivo, solamente podrá ampliar sus actuales servicios y nunca reducirlos. Que los recientes traslados y supresiones de actividades (me refiero al taller de Máquinas de Escribir) no contaron con la aprobación del suscrito ni con su previo conocimiento, y que si en lo sucesivo esta clase de gestiones subrepticias se continúan realizando, motivarán de nuestra parte la reacción que merecen.

Agradezco la oportunidad de plantear con claridad mi posición y faculto a Ud. a dar a esta respuesta la difusión que Ud. estime oportuna.

Saludo a Ud. atentamente:

Ingº Horacio CASTRO SEREIJO



Paso de los Toros, abril 28 de 1965

Compañero Carlos DURAN

De mi mayor consideración:

Adjunto le mandamos ese artículo para que si fuere posible poderlo publicar en el diario de nuestra Gremial.

Los trabajadores de Ute en estos últimos años, se han creado una verdadera conciencia Sindical y de una responsabilidad cabal de su cometido ante la sociedad en que vivimos

—“Y porqué todo esto”— digamos entonces, que todo nace de la responsabilidad de sus Dirigentes que han sabido llevar al seno del funcionamiento de todo el país, la verdad de lo que se hace y se trata.

Esto nos llena de satisfacción a quienes de un modo u otro compartimos la lucha por el progreso de cada hogar trabajador.

Sabemos muy bien que todavía nos quedan

muchas cosas para solucionar; pero si somos capaces de seguir unidos y conscientes de lo que significa nuestra lucha, hemos de llegar a la meta que nos hemos trazado y hemos de arrancarle al Directorio de UTE la Restructuración Presupuestal y normas para el ingreso y ascenso y Asistencia Médica Integral.

Queremos que se cumplan los acuerdos y no que se siga maniobrando de la forma que lo está haciendo el Directorio.

El personal acepta y cumple, y el Directorio tiene que cumplir con lo acordado con nuestra Gremial.

Compañeros; nuestra lucha es la conquista de estos dos postulados, que tiene que concretarse inmediatamente y luego seguiremos por lo demás.

Saluda atentamente.

Julio César Dornel

SUMARIOS

Sr. Presidente de AUTE

Don Juan M. Panizzi

De mi mayor consideración:

El que suscribe, trata de llegar al resto del funcionamiento del país por intermedio del periódico VOZ, para expresar las inquietudes de los compañeros de este departamento acerca de un problema que se está convirtiendo en el punto neurálgico del trabajador de UTE de Treinta y Tres, los sumarios que mantienen radiados de su actividad funcional a tres funcionarios de la Usina local. Son ellos, los compañeros ILLA, MARRONE y ROMERO, que, por su ca-

lidad de gremialistas, se vieron afectados por las represalias que se suscitaron luego del conflicto del año 1963.

El gremio debe tener plena conciencia de la gravedad que estos hechos tienen y de qué manera pueden afectar nuestra futura actividad gremial.

Hemos visto con suma satisfacción que tanto el Congreso Nal. de Delegados y la Mesa Directiva están dando amplia difusión de las gestiones que se vienen realizando ante el Directorio a fin de que nuestros compañeros y aquellos que están en sus cargos inmediatamente. De no ser así, configuraría un atro-

pello al que todo el gremio unido tendrá que responder con las máximas energías en salvaguardia de la integridad moral de AUTE y de sus asociados. Porque, compañeros, si durante un conflicto perdemos de nuestras filas a algún socio que no haya sabido recapacitar en su actitud desleal ya sea por su poca madurez gremial o por otra causa de su propia responsabilidad, no podemos arriesgar jamás la pérdida de aquellos que junto a una inmensa mayoría han hecho de la Agrupación UTE un gremio respetado, que, respaldado con unidad y capacidad, ha hecho realidad conquistas que de

otra manera no hubieran sido.

Es así que el Directorio de UTE debe comprender que no es con esta clase de procedimientos que hay que encarar el progreso económico y el avance social del instituto de mayor preponderancia en nuestro medio. Las relaciones cordiales, no obstante las discrepancias momentáneas, son fundamentales para el desenvolvimiento efectivo que debemos realizar, Directorio y personal, en procura de una función social y nacional en la que todos estamos involucrados

Lo saluda atte.

Aurelio Malán



GESTIONES

(DEL 20 AL 30 DE ABRIL)

MARTES 20

Hora 10

Notas a los Directores

- Secretaría General.
- Directores De León y Escardó.
- Directores Mígues y Fleitas.

Hora 16

Tribunal de Cuentas (Panizzi, M. López)

Los Técnicos del Tribunal dicen que ellos no encuentran objeciones al Presupuesto de UTE y, que su trabajo está finalizado existiendo posibilidades de que los Ministros lo traten en la Sesión del Jueves 22.

MIÉRCOLES 21

Hora 10

Entrevista a Director Mígues

La Secretaría del Director Mígues avisa a AUTE que recibirá a la M.D. el Jueves 22 a las 11 horas.

Hora 16

Otras Respuestas

Palacio de la Luz (Rocha y Durán).

—Director Escardó: Hace saber que puede reunirse con AUTE el Viernes 23 a las 14 horas.

—Director Fleitas: La Secretaría comunica que no está en Montevideo y que posiblemente vuelva en los primeros días de Mayo.

—Director De León: Todavía no hay respuesta, se insiste a distintas horas esa tarde.

—Secretaría General: Avisan que ya comenzó la Sesión del Directorio que se consulte al día siguiente.

JUEVES 22

Hora 11

Entrevista Director Mígues (Rocha, Durán, L. A. Martínez)

a) Sumarios

El trabajo está muy adelantado. Cree que cuando vuelva el Director Fleitas (a principios de Mayo) podrá liquidarse definitivamente.

b) Reclamaciones

Para esto también es necesaria la presencia del Director Fleitas. En su opinión en el correr de Mayo él conjuntamente con el Director Fleitas y el Sr. Pivel pueden terminar el trabajo. Entiende que habrá que "filtrar" mucho las 1052 reclamaciones pendientes.

c) Otras Compensaciones

Se comprometió a plantear en Directorio lo relativo a la R. del 10 de Diciembre de 1964, referente a la vigencia a enero del 64 de diversas compensaciones al personal que aún no se han hecho efectivas.

Manifiesta que cree que no habrá mayores dificultades para que el Directorio cumpla con lo dispuesto en dicha R.

d) Equiparación Cobradores del Interior

Aún continúa estudiándose en las Oficinas correspondientes los diversos elementos que deben utilizarse para comparar las distintas categorías del Interior de Montevideo.

Dice que le preocupa este problema y que hará esfuerzos para solucionarlo.

Se ha atrasado más debido a la intensa actividad desarrollada en torno al Presupuesto para 1965.

e) Asistencia Médica

Cuando suponíamos terminada la Reunión, manifestó que el Directorio le había pedido hablara con AUTE sobre este tema.

Dijo que por la tarde el Directorio aprobaría y pondría en marcha la contrapropuesta realizada últimamente, o sea, Servicio de Asistencia Médica Integral para el funcionario y su núcleo familiar en todo el País, siguiendo las bases elaboradas por la Comisión designada en Julio pasado, pero sin la participación del personal en la Dirección y administración del mismo.

Esta exclusión se compensaría con la devolución del dinero aportado por el personal (3 meses de

aumento de 1964).

Se le hizo notar que AUTE solicitó una reunión del Directorio en pleno con la M.D. para estudiar este asunto que en ese momento se podría únicamente manejar la delegación presente con la Resolución de la Asamblea General del 4 de abril de 1965.

Se le solicitó que planteara en Directorio la posibilidad de realizar la Mesa Redonda, y que por su parte la M.D. de AUTE se reuniría de inmediato para estudiar la situación.

Dijo que así lo haría y que volviéramos a la tarde para seguir con el tema.

Hora 15

Tribunal de Cuentas y Palacio de la Luz

Como a esa hora se debe concurrir al Tribunal donde posiblemente se trate el Presupuesto de UTE se hacen dos Delegaciones.

a) Tribunal de Cuentas: Panizzi, Rocha y Martínez López.

b) Palacio de la Luz: Turiansky, Durán, L. A. Martínez y Márquez.

Hora 15 y 30

Tribunal de Cuentas

Pasan el Presupuesto de UTE para el Martes 27.

Hora 15 y 30

Palacio de la Luz

Se replantea al Director Mígues la posición decidida por la Asamblea del 4 de abril y se vuelve a solicitar la Mesa Redonda.

Finalmente se acuerda una nueva reunión para cuando termine la Sesión que para considerar el problema realizará el Directorio de inmediato.

Hora 17 y 30

Entrevista Director De León

De la Secretaría del Vice Presidente, llaman al Secretario de AUTE. El Director De León dice que de los puntos que se le plantearon en la nota por él recibida el martes 20, él se ha preocupado del referente al trámite del Presupuesto.

Que en ese sentido ha conversado personalmente con el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, y ha solicitado la mayor premura en la sanción del Presupuesto de UTE para este año.

Que esto parecería indicar que hay muy buena disposición para que supere rápidamente los trámites que aún deben seguir.

En cuanto a los otros puntos, señala que debe conversarse con los Directores Mígues y Fleitas.

Hora 19

Directores Mígues y Escardó

(Martínez López, L. A. Martínez, Durán y Márquez). Señalan que el Directorio mantiene en principio la última contrapropuesta pero que esperará al próximo martes 27 para resolver en definitiva.

El Director Escardó dice que, independientemente de lo que él crea personalmente, sobre el particular, una salida como la propuesta por el Directorio puede ser viable ya que cubre el objetivo fundamental, que es la prestación del servicio con suficientes garantías y a costo reducido y la posibilidad de que el personal participe en la dirección, queda como un segundo paso a dar.

El Director Mígues comparte esta posición y dice que ya que tanto en AFE como en ANCAP los personales se están movilizandando por obtener la participación en la Dirección del Servicio, puede ser esto una cosa más a tener en cuenta para que en UTE también se encare como un segundo paso, que se daría, sin que al personal le cueste los tres meses de aumento.

VIERNES 23

Hora 14

Entrevista Director Escardó

1.— Pago de Regularizaciones. Sobre este punto, manifiesta el Director Escardó que el Directo-

rio se había tomado criterio sobre el pago, pero que estaba dispuesto, en una próxima entrevista a realizarse en la semana venidera, conjuntamente con el Director De León, a buscar soluciones para que estos pagos se regularizaran.

2.— Ingreso al Presupuesto del Personal "A Término". Consultado al respecto, expresó que no tenía conocimiento de la situación actual; que entendía que correspondía el ingreso de dicha personal de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes, comprometiéndose a plantearlo en el Directorio en la próxima semana tomando debida nota de lo planteado, así como las Secciones que fueron excluidas.

3.— Liquidación mensual por Turnos Rotativos. Manifestó que este asunto había sido trasladado a la Sub Gerencia de Personal para que informara y presentara un proyecto con los posibles promedios a aplicarse para esas liquidaciones.

4.— Tramitación del Presupuesto 1965. Al respecto expresó el Director Escardó que personalmente se había preocupado ante el Presidente del Tribunal de Cuentas Dr. Grompone para que ese Organismo diera rápido andamento al Proyecto de Presupuesto.

En cuanto a las liquidaciones de la Retroactividad, compartió el criterio de su pago inmediato, posición que defenderá en el Directorio siempre que las posibilidades de la UTE lo permitan.

LUNES 26

Hora 15

Se entrega en la Secretaría de los Directores la Resolución sobre Asistencia Médica.

Hora 16

El Director Mígues concede entrevista para el Miércoles 28 a las 11 horas.

MARTES 27

Hora 15

Tribunal de Cuentas (Martínez López) y Luis A. Martínez)

El Presidente Grompone, dice que se pasó para el Jueves 30 la consideración del Presupuesto de UTE.

Hora 15

Palacio de la Luz (Panizzi, Rocha, Durán)

Sabiendo que el Directorio se reunirá para considerar la Asistencia Médica, se resuelve intentar conversar con el Director Mígues antes que comience la Sesión.

Hora 15 y 45

Entrevista Director Mígues

Se le aclara que el único motivo de esa visita era ver si habían recibido la Resolución del Congreso de Delegados y si era necesario alguna aclaración en relación a la misma; el Director manifestó que era perfectamente claro. Se le hizo notar que AUTE continuaría bregrado por sus postulados sobre Asistencia Médica, pero que no se opondría al intento del Directorio de poner en marcha su proyecto.

El Director dijo que quería repetir su creencia de que una vez logrado este primer paso, podría llegarse a un segundo que alcanzaría a cubrir lo solicitado por AUTE.

Repitió la dicho la semana pasada en relación a AFE y ANCAP y su Servicio Médico.

Hora 16 y 20

Se entrega en todas las Secretarías la Resolución sobre los otros puntos. (Presupuesto, Reestructuración, Regularizaciones, Reclamaciones, etc.).

Hora 16 y 30

Entrevista Director Fleitas (Durán)

Cuando se estaba en esa tarea pasa el Director Flei-

tas. Se aprovecha para preguntarle cuando recibirá a AUTE.

El Director hace pasar a su Despacho y manifiesta que en estos días anda extremadamente ocupado como consecuencia al problema Bancario que alarma con sobrada razón a todo el País.

Dice que en todo momento está dispuesto a recibirnos pero que nos pide que esperemos a que se solucione la crisis que vive el País. Se le pregunta cuando será eso.

Comprendiendo de inmediato el sentido de la pregunta, dice que se refiere únicamente a lo de estos días, que tal vez se solucione en esta semana.

Se le hace notar que el Director Migues señaló que el asunto Sumarios y Reclamaciones esperaba por él. Vuelve a reiterar sus múltiples preocupaciones de carácter nacional y repite que como siempre está dispuesto a hacer lo posible por colaborar con la Gremial, pero pide que esperemos unos días.

Hora 17 Reválidas (Panizzi y Rocha)

Entrevistan a Jueces de Planta Externa por el asunto de los Funcionarios de Battle, Solís, etc., a los que se vence la reválida en estos días.

Les manifiestan que se está preparando un Memorandum pidiendo la permanencia de estos funcionarios y que casi con seguridad seguirán en UTE.

Hora 19 y 10 Por teléfono con el Director Miguel (Martínez López)

Dice el Director que se resolvió que los que ganen hasta \$ 2.000 cobrarán íntegros los tres meses en Mayo. De \$ 2 mil a 2.500 en Junio. Más de \$ 2.500 en Julio.

En cuanto a la Asistencia, en sí misma manifestó que de inmediato se comenzarán los trabajos previos para ponerla en marcha.

MIÉRCOLES 28

Hora 11 Secretaría del Director De León (Panizzi y Durán)

Nos dice el Secretario que si esta tarde no hay Reunión del Directorio, recibirá junto al Ing^o Escardó, a la M. Directiva de AUTE, a las 15 y 30 horas.

Hora 11 y 15 Entrevista Director Migues (Panizzi y Durán)

- a) Sumarios
- b) Reclamaciones

Luego de plantear nuevamente el deseo de AUTE de liquidar estos asuntos a la brevedad, el Director se muestra dispuesto a hacerlo el próximo martes 4 por la mañana si el Director Fleitas puede disponer de ese día.

Manifiesta que en su opinión pueden quedar finalizados los dos asuntos ese mismo día.

c) Otras compensaciones

d) Equiparación Cobradores Interior.

Se le recuerda que él quedó de trasladar estos problemas al Directorio. Manifestó que la Sesión de ayer se dedicó exclusivamente a Salto Grande y Asistencia Médica.

Hora 15 Secretaría del Director De León (Rocha y Durán)

Esperábamos para hablar con el Secretario a los efectos de coordinar la Reunión de: Mesa Directiva, con Directores Escardó y De León cuando, sin pedirlo, nos hicieron pasar al despacho del Vice Presidente.

Nos manifestó él mismo, que si queríamos conversar en ese momento con él, estaba a la orden. Le hicimos saber que de ser posible preferíamos la reunión conjunta. No hizo objeciones, y propuso que volviéramos a las 17 y 30 que él hablaría con el Director Escardó para que participara.

Hora 17 y 30 Entrevista con Director De León (Rocha y Durán)

Estábamos esperando con el Director De León al Ing^o Escardó, cuando éste avisó que demoraría.

Al fin, como no llegaba, comenzamos:

A) REGULARIZACIONES

I) RETROACTIVIDAD. Esto es bastante complicado; por ahora no puede decir como y cuando se logrará pagar.

II) COBRO CON EL NUEVO SUELDO. Entiende que es un trámite meramente administrativo. Cree que podrá hacerse en Mayo. Lo planteará en Directorio.

B) COMPENSACION POR TURNOS ROTATIVOS

Estudiará el problema con la Sub Gerencia de Personal; entiende de que si la misma no plantea dificultades grandes, podrá lograrse lo que AUTE postula en este sentido.

C) PRESUPUESTO 65

Si mañana se aprueba, que le avisemos el Lunes.

El se interesará en la órbita del Poder Ejecutivo (Ministro Martins y Consejo Nacional de Gobierno).

D) INGRESO AL PRESUPUESTO DEL PERSONAL DE 4 SECCIONES "DEFICITARIAS"

Está totalmente de acuerdo con nosotros. Lo planteará en Directorio. El cree que este asunto se había solucionado; no se explica como quedaron otra vez afuera. Dice que habiendo reunido las condiciones establecidas en la Reglamentación respectiva, de ningún modo pueden ponerse obstáculos a su ingreso.

E) AUTOS

Planteará en Directorio el asunto del sumario y los 5 días.

F) COMPENSACION EXTRA (R. del 10/XII/64)

Se verá en Directorio. Está de acuerdo en que deberá buscarse lo más rápidamente posible cómo cumplir

esta R.

JUEVES 29

Hora 14

Nota al Director Dr. Fleitas

El motivo de la misma es hacer recordar al Director la proposición del Sr. Migues de reunirse el próximo martes 4 para considerar y resolver los problemas: Sumarios y Reclamaciones de Regularizaciones.

Hora 15

Tribunal de Cuentas (Martínez López, L.A. Martínez y Delg.)

El Tribunal tratará el Presupuesto de UTE para 1965.

Hora 17 y 30

Sin observaciones

Los Ministros Romeo Grampone y Martínez Burlet, comunican a nuestros Dirigentes que ha sido aprobado sin observaciones el Presupuesto para este año.

Hora 17 y 31

Se avisa al Director De León

De acuerdo a lo solicitado por el Vice Presidente de UTE en la Reunión del Miércoles 28, se le comunicó que el Tribunal acababa de aprobar sin observaciones el Presupuesto.

VIERNES 30

Hora 15

Sumarios y Reclamaciones

Parece que surgirán dificultades insalvables para que esto se resuelva el martes 4 de mayo.

En la Secretaría del Director Fleitas dicen al Secretario de AUTE que ese día hay fijada una reunión en la que deben participar los Directores Migues y Fleitas. El Lunes 3 se sabrá en definitiva.

Hora 11 y 30

Entrevista Vice Presidente

A solicitud del Director De León, el Presidente de AUTE, compañero Panizzi, concurre a su despacho.

Se considera en general el actual estado de la negociación en torno a los varios asuntos que el Gremio tiene planteados.

Se coincide totalmente en la necesidad de solucionarlos en muy breve espacio de tiempo, como forma de pasar sin ninguna clase de trabas, al estudio del porcentaje de ajuste y demás puntos referentes al año 1966. El Director De León, manifiesta que de inmediato se abocará a la tarea de gestionar en la órbita del Poder Ejecutivo un pronto diligenciamiento en la tramitación del Presupuesto de este año.

Reitera lo manifestado en conversaciones anteriores, lo que a través de sus contactos con el Ministro Martins y con el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Beltrán, tiene la convicción de que a ese nivel, existe muy buena disposición para evitar toda demora.

"Reorganización" en la Toma ?

El Directorio de UTE estudia en estos momentos un proyecto de los Sres. Directores: Eugenio Migues e Ing. Alejandro Escardó por el cual la anotación de los consumos de luz se efectuarían cada dos meses.

Cuando se mencionó este proyecto, por parte de quien firma este artículo; dentro del ámbito de la sección Toma de Consumo y de nuestra Mesa Directiva significó; podemos afirmarlo con conocimiento de causa; una verdadera conmoción.

Solamente ignorando las costumbres de como nuestra población, puede ser considerado por las autoridades de UTE este proyecto y solamente desconociendo las pérdidas de dinero que sufrirá el Instituto al anotar consumos cada sesenta días; será posible que este proyecto pueda tener andamiento.

En primer lugar, nuestra población, y nos referimos en particular a la clase trabajadora, cobra su sueldo o jornal "cuando

trabaja" quincenal o mensualmente; esto es una norma establecida desde que se fundó nuestra patria; todos conocemos dificultades que tienen los modestos y los grandes suscriptores de UTE, para abonar sus cuentas mes a mes; las personas de escasos recursos guardan de su entrada mensual una parte de su dinero para abonar sus cuentas; mensualmente ya sea UTE, OSE etc, y lo hace con grandes sacrificios; ¿podemos creer razonablemente, que quien padece actualmente necesidades, guarde el dinero de un mes de la cuenta de UTE en una cajita, a la espera de juntarla con el dinero de cuenta del segundo mes y así abonarlas con los dos meses juntos?

Tenemos que reconocer realmente que esto es imposible.

Los grandes consumidores de energía eléctrica viven en estos momentos "aunque en forma diferente" la ola de inflación que azola nuestro país ¿podemos

crear razonablemente que el gran cliente de energía de UTE pagará consumos del orden del doble de lo que acostumbra a pagar mensualmente? ; creemos que no.

Y si nosotros que vemos las dificultades que les va a acarrear a UTE la anotación de consumos cada dos meses "ya que existen medidores de tres cifras que deben ser vigilados porque el suscriptor intenta hacerlos dar vuelta mensualmente" y si nosotros entendemos que va haber dificultades en la recaudación si se implanta este sistema, y además indicamos cuáles serán esas dificultades; con más razón entendemos que las autoridades de UTE deberán analizarlas con la misma claridad con que las analizamos nosotros.

Este aspecto que señalamos es uno de los muchos a considerar, hay otros de orden técnico que estamos dispuestos a puntualizar

ante quien desee escucharnos.

La otra cara de la medalla; ¿qué va a ocurrir si se implanta en UTE el sistema que está en estudio? la respuesta surge por sí sola; se irá a la reducción ¿es justa esta medida? esto es de personal toma de consumo; lo que debemos analizar junto con los detalles anteriores, antes de que se implante esta medida.

El funcionario toma consumo y observador, que luchó durante toda una vida, para sacar a la sección del bajo nivel en que estaba considerada injustamente consigue por merecimiento propio y por intermedio del proyecto de nuestra gremial sobre normas de ascenso, ser considerado por primera vez por las autoridades del ente y se le determina una carrera dentro de UTE.

Cuando está próxima a culminar la aspiración de toma consumos y observadores de tener una carrera; nos enteramos de un proyecto, condenará a

un grupo numeroso de compañeros a ser desplazados a distintas secciones dentro del organismo, donde no tendrá lugar a desempeñar la función a la cual fueron nombrados, donde posiblemente los jefes encargados de esas secciones no sabrán que tareas darles, y lo que es más doloroso e injusto todas sus esperanzas de ascender dentro de la sección para la cual UTE los había nombrado se verán trunco.

Por el bien de UTE; por el bien de los compañeros de nuestra sección; por el bien de los suscriptores de UTE; por el deseo de que se estudie a fondo, analizándose todos los pros y contras que tiene ese proyecto, es que esperamos, confiados, en que el directorio de UTE siga con el viejo y seguro sistema; anotar consumos mensualmente y cobrar mensualmente.

Francisco Martínez López

CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS

ASISTENCIA EN LAS 17 REUNIONES DE DELEGADOS (al 24 de abril de 1965 — TITULARES)

SECCIONES	NOMBRES	ASISTIO	82			
2, 3, 4, 5, 6 y 9	José R. Mederos	6			Carlos Balbi	10
7, 25 y 28	Miguel A. Rojo	9			Eduardo Ferreira	3
8, 14, 21, 22, 23 y 24	Angel Baggattini	2			Julio Ramirez	14
10 y 13	Luis A. Martínez	14			Heber González	12
13	Héctor Martínez	9			Luis Moreno	3
11	Raúl Mesa	13			Tomás Nese	4
12	Italo Tarasca	5			Edison Maneiro	6
	Walter Meizoso	13			Oscar Márquez	16
	Mario González	10			Lorenzo Rodelico	11
	Ruben Varela	9			Antonio Gamarra	2
	Ivo Santana	11			Isidro Grajales	8
	Garabed Arakelián	9	84, 85, 86, 87, 88 y 89		Oscar Tassino	15
	Galileo Bianchi	7	84, 85, 86, 87		Pedro Rocha	8
15	Ruben Iglesias	14	88		Jorge Rodríguez	9
	Orosmán Artigas	3			Alba Balardini	1
	Angel Cardozo	9			Norma Hauser	2
	Carlos Vidal	1			Clelia Zambrana	15
	José P. Sosa	3			Selva M. de Arce	2
16	Sergio Lamarque	17			Aída Vispo de Medina	5
17 y 18	Pascual Martínez	14		INTERIOR		
19	Américo Massi	7		Dpto de Artigas	Juan F. Irache	17
	Pedro Camino	11			Clodobaldo Lemos	7
	Pedro Pena	11		Dpto de Canelones	Basilio Martínez	6
	Luis Santos	3			Armando Piñeiro	8
26 y 27	Carlos Pallas	17			Miguel Machado	12
29	Hispano Arce	4			Loreto Lago	11
30	Carmelo Villalba	11			Aristides Lazo	10
	Nepomuceno Toledo	11			Hildérico Piñero	9
	Enrique Acuña	7			Antonio Reyes	6
20, 34, 36 y 41	Jorge Costas	4			Antonio Iturria	16
31, 32, 33	Federico J. Giusti	8			Miguel A. Cerviño	1
37 y 42	Aldo Vigliani	3		Dpto de Cerro Largo	José Vianessi	5
	Gaspar Noble	13			Juan M. Pintos	16
38	Fco. Martínez López	17		Dpto de Colonia	Evangelina Fernández	7
	Tirso Tubio	10			Mario Cedrés	3
39	Maurice Vidal	2			Abelardo Gago	3
45, 46, y 47	Alberto Speranza	17			Miguel A. Morales	16
48, 50, 56, 57 y 58	Nelson Vedia	5			María del C. R. de Sartori	9
49, 53, 55	Victor Stathakis	9		Dpto de Durazno	Victor Marr	4
51	José L. De Armas	10			Sixto Cabrera	12
	Héctor Rezzano	3			Wilfredo Paiva	13
	Enrique Mañana	17		Dpto de Flores	Margarita S. de Martínez	3
52	Enrique Zarauza	8			Elbio Caminotti	1
	Luis Rivas	3		Dpto de Florida	Rosa M. de López	7
	Luis M. Javier	2			Armando Scarone	10
	Héctor Villafán	8		Dpto de Lavalleya	Eduardo Gómez	7
	Daniel Muñoz	12			Lucio Vázquez	4
54	Leonardo Mirabolano	15			Emilio Bagnasco	4
	Alberto Cures	11			Esther R. de Diano	12
60, 63, 64	Luis Román	15			Oscar Pérez	13
62	Carlos Durán	15			Heriberto Bentancur	14
	Luis A. Becerra	12		Dpto de Maldonado	Manfred Hartman	
64	Juan Telles	9			José P. Ramos	5
	Juan Bazzano	8			Lindomar Hernández	7
	Juan M. Panizzi	16			Elsio D'Alesio	9
	Pedro Meneses	1			Justina O. de Alfaro	7
	Pablo Gramática	16		Dpto de Paysandú	Efraín Cabrera	5
	Américo Luque	4			Elbio Nobile	10
	Rogelio Zorrón	10			Tydeo Ruiz	8
	Héctor Alvarez	13		Dpto de Río Negro	Mirta Mele de Costa	12
	Wladimir Turiansky	9			Domingo Arbelo	15
	Casto Ballesta	14		Dpto de Rivera	Juan Bilbao	14
66	Pablo Ortiz	2			Juan González	10
	Aquiles Cañellas	12		Dpto de Rocha	Lavalleya Olivera	9
	Victor Morales	16			Pedro C. Altéz	15
	Tomás Esteban	2		Dpto de Salto	Martín Santurio	6
	Alberto Lagurara	4			Nelson Paiva	3
	Gary Ferreira	6			Carlos Servente	7
67	Isidoro González	1		Dpto de San José	Félix Morales	10
	Eleodoro Manuel Aparicio	16			Luis A. Silva	10
	Angel De León	2		Dpto de Soriano	Delia Rivero	14
	Juan Varela	9			Ricardo Blanco	8
	Manuel Fontán	12			Aurelio Piccone	10
	Adhemar Batistessa	1		Dpto de Tacuarembó	Duilio Frugoni	3
71	Tomás Martínez	17			Néldio Pintado	6
72, 73, 77, 78, 79 80 y 81	Luis Mosquera	3			Luis M. Huertas	12
74, 75 y 76	Juanita García Amáble	7			Carlos Seré	15
79	Aníbal Dibello	12			Elbio Nosedo	10
81	Hugo Espindola	17			Pedro Mareco	1
	Angel Prendez	2			Honorio Sandoval	15
	Roberto Casanova	14		Dpto de Treinta y Tres	Julio C. Dornell	17
	Lorenzo Cinotti	11			Victor Battista	16
					Aurelio Malán	10

SUPLENTES — ASISTENCIAS REGISTRADAS EN LAS 17 REUNIONES DEL CONGRESO AL 24 - ABRIL - 1965

NOMBRE SECCION ASISTEN			INTERIOR			LOCALI NOMBRE ASISTENC			TREINTA Y TRES		
Alfredo Gianotti	1	Hugo López (12)	1	LOCALI	NOMBRE	ASISTENC	Santos Lotito	3	TREINTA Y TRES		
León Rodríguez (12)	3	Elmer Rosino (12)	1	LOCALI	NOMBRE	ASISTENC	Juan Sosa	1	C. González de Formozo	3	
Adolfo Costa (15)	3	Juan C. García (52)	1	ARTIGAS			SALTO		FLORIDA		
Larrañaga (16)	1	A. Bustos (54)	1	ARTIGAS			Victor Osorio	4	Elsa P. de Machin	1	
Tomás Jonico (30)	5	Alejandro Reginesi (64)	1	Catalina Ribeiro	1		Julio Marazzano	1	LAVALLEJA		
Raúl Melendré (52)	1	David Calleros (64)	2	CANELONES			TACUAREMBO	2	Domingo Pereira	2	
Artigas Moreira (54)	1	Guzmán González (67)	2	Gabriel Vigo	2		Edo Cossio	2	MALDONADO		
Rosendo Quintana (62)	5	Juan Díaz (81)	3	MELO			Néstor Brazeiro	1	Ceferino Goitia	3	
Ilirio Núñez (64)	1	Washington Machado (15)	1	José Cascallares	2		Mirta Latuada	1	CERRO LARGO		
Edgardo Martínez (64)	1	Maria T. Durán (39)	1	DURAZNO			José Vargas	2	José Cascallares	1	
Daniel Pérez (64)	5	Antonio Bentos (54)	1	Walter Cabrera	1		COLONIA	1	SAN JOSE		
Héctor Ruzzo (66)	2	Rosendo Martínez (62)	1	Mario Pujadas	1		Héctor Pastorini	4	Imael Paradiso	1	
Jesus Mozzo (67)	1	Juan C. Ferreira (64)	2	MINAS			Lilia Rostagnol	2			
Pedro Servetti (67)	4	Carlos Abalo (82)	1	Walter Araujo	1		Rodolfo Rios	1			
Hugo Moncheti (67)	4	Hamilton Borrás (12)	1	Domingo Pereira	1		CARMELO				
Aristóbulo Requin (71)	1	Eutaquio Larez (52)	1	PAYSANDU			Fodolfo Rios	1	N. de R: Los suplentes que no		
Pedro Etcheverri (81)	4	Hermes García (62)	2	Severino Medeiros	2		MERCEDES	3	figuran en esta nómina		
Rúben Salveroe (82)	1	Luis Recalde (62)	1	Zulema B. de Tognola	1		Victor Dominguez	2			
Omar Clavijo (82)	1	Alfredo Dambrossio (67)	1	Jorge Araujo	1		SORIANO				
Antonio Bertta (13)	1	Alfredo Radicioni (81)	2	RIVERA			Zulema Pereira	1	no asistieron nunca		
		Roberto Rodríguez (82)	1	Wilson La Paz	1						

Gremiales

LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES LLAMA A LA LUCHA

SOLUCIONES SI; GOLPES NO! — DECLARACION —

Reunido el Plenario de Organizaciones de la Convención Nacional de Trabajadores, luego de un extenso examen de la actual situación por que atraviesa el país, agravada como consecuencia de la crisis bancaria, considerando el conjunto de problemas que inciden en la misma llama a todas las organizaciones a dar los máximos esfuerzos por cumplir los siguientes objetivos:

1º) Intensificar la movilización por la Plataforma del 6 de abril y aplicar en todos sus alcances del plan de lucha que nos hemos trazado, marchando a la realización en todo el país de un gran 1º de Mayo de Unidad y Lucha en que todos los gremios y el pueblo bajo las banderas de la C.N.T. conmemorarán el Día Internacional de los Trabajadores luchando por Trabajo, Tierra y Libertad.

2º) Intensificar la solidaridad con los trabajadores cañeros de Artigas en lucha por tierra para trabajar, el combate de los traba-

jadores bancarios, dirigido a garantizar trabajo y frenar la especulación de la banca; así como la solidaridad con todos los demás gremios en lucha.

3º) Preparar y llevar a cabo la realización del Congreso del Pueblo para los días 28, 29 y 30 de Mayo.

4º) Llamar a toda la población a la movilización por las libertades individuales, públicas y sindicales, exigiendo la derogación del decreto restrictivo del derecho de reunión, resistiendo cualquier intento de aplicarlo y enfrentando por todos los medios cualquier intentona de golpe de estado.

En este sentido el Plenario manifiesta que para el caso de que los sectores golpistas concretaran sus planes, las organizaciones de todas las actividades y tendencias que se expresan en la Convención Nal. de Trabajadores, irán de inmediato a la paralización general de las tareas, ocupando los lugares de

trabajo y saliendo a la calle, desarrollando todas las formas de movilización y lucha gremial, en defensa de las libertades y derechos públicos y sindicales, y en combate por la aplicación efectiva de las soluciones postuladas por el movimiento sindical.

5º) Emplazar al Gobierno y sus representantes a discutir públicamente con el movimiento sin-

dical, las soluciones a la crisis y a la bancarrota nacional, y requerir de todos los demás sectores pronunciamientos claros sobre la situación que vive el país y las medidas que han de adoptar.

MESA REPRESENTATIVA DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

ros, la población aumenta, y la principal riqueza del país disminuye.

Más de 40.000 hectáreas de tierra que estaban dedicadas al cultivo, se han dejado de plantar en los últimos años.

Miles de pequeños productores han sido obligados a abandonar sus tierras, por no poder pagar los altos arriendos, y han tenido que largarse con una mano atrás y otra adelante, por las carreteras de la patria, junto con sus mujeres y sus hijos.

Queda demostrado que el latifundismo conduce al empobrecimiento cada vez mayor del país.

El pueblo es el que sufre. Todos los días aumenta todo en los pueblos de ratas, al lado de las alambradas del latifundio, sin lo más imprescindible y cobijable bajo ranchos miserables levantados con latas viejas y con palos podridos.

Esta generación de explotados del campo, esta llamada a terminar con el crimen denunciando en las estadísticas del Ministerio de Salud Pública, que señalan la muerte de 60 de cada mil niños, que nacen en el Interior del país.

Por estas razones marchamos a Montevideo, por estas razones llamamos a nuestros hermanos explotados del campo a engrosar las filas, de nuestra Gran Marcha por la Tierra.

POR QUE LUCHA

Y QUE QUIERE U.T.A.A.

La principal riqueza del Uruguay, sale del trabajo que se hace sobre la tierra.

Desarrollando como corresponde de la ganadería y la agricultura, sin la traba del latifundio, se podrían cubrir las necesidades de todo el pueblo.

El suelo de nuestro país, es lo suficientemente rico, no sólo para dar de comer, calzar y vestir a todos los habitantes de la República, sino que la riqueza del suelo arrancada, permitiría además, conseguir en otro país, la maquinaria que necesitamos, la materia prima que no producimos, y otros productos que consumimos y que el Uruguay no tiene.

El latifundio impide todo es-

to. Crea la desocupación, intensifica la escasez, fomenta la desigualdad y es causa de la injusticia.

El latifundio, frena el desarrollo, traba el progreso, lleva el país a la ruina.

Los números lo demuestran más claro que nosotros.

En el año 1908 el país tenía 8 Mill. de vacas y 26 Mill. de ovejas.

En el año 1961 el país tenía 8 Mill. de vacas y 21 Mill. de ovejas.

Con la diferencia que:

En el año 1908 éramos 1 Millón de habitantes.

En el año 1961 éramos 2 Millones y ½ de habitantes.

Como nos muestran los núme-

do, una imagen del país, de nuestra dolorida patria. Es un síntoma, el síntoma de la indecencia, de la irresponsabilidad y la decadencia. En el fondo, la actitud de un banquero que pone a disposición de sus parientes o amigos, pos el sólo hecho de serlos, dineros que no le pertenecen, que le han sido confiados a su custodia, no es distinta de la actitud del político que prevalece de su pasaje temporario por el poder, se vale de éste para "acomodar" a sus parientes o amigos de comité. Todo esto se generaliza cada vez más, en extensión y profundidad.

Y bien, ¿qué debemos decir nosotros, los trabajadores? Y, sobre todo, ¿qué debemos hacer? Estamos convencidos que cual-

quier postulado que el movimiento obrero decida imponer como solución de la crisis, deben contar con una condición sin la cual todo el movimiento sólo se convertirá en una farsa. Esta condición es la de unidad de propósitos y de objetivos. Naturalmente, que dadas las distintas opiniones que reinan en el gremio es de esperar diversos planteamientos, pero tengo la firme creencia de que es posible ponerse de acuerdo sobre un mínimo de condiciones. Entendámonos, no sólo posible, sino necesario. Sin ello, todo será inútil. Sabemos que los apasionamientos en los que solemos caer son difíciles de superar, pero ello no nos exime de hacer un esfuerzo para lograr una comprensión de los problemas en

diálogo limpio y leal. Por otra parte, pretender seguir solos en la lucha, creer que los únicos que tenemos derecho a protestar contra la crisis, que tal significa esta posición, es no sólo ineficaz sino hasta inmoral. Es cierto que nos debemos a nosotros mismos, pero también nos debemos a los demás, que en definitiva comparten con nosotros lo queramos o no, nuestras luchas y nuestros afanes.

Son pensamientos deshilvanados, pero sentido por nosotros como verdaderos y justos. Luego de esta jornada de recordación y meditación, como dijimos, nos sentimos aún más unidos todos los que procuran para sí y para sus semejantes una patria más limpia y mejor.

Juan Francisco Zetaro

VER - JUZGAR - ACTUAR

Ha pasado un nuevo primero de mayo. No es un feriado más. Es un día para recordar y para meditar. Recordación para aquellos mártires de Chicago que en un lejano día como éste, se dejaron matar nada más y sobre todo, nada menos que por defender su derecho al sustento, a una vida mejor y más amplia. De ellos, debemos extraer una lección, la de la combatividad y la del heroísmo. Saludemos en ellos a todos los trabajadores que en el mundo han debido soportar violencias, persecuciones y calumnias cada vez que han tenido que desafiar el orden constituido en procura de respeto para derechos elementales del hombre. Pedimos pues, un inti-

mo, cálido y vivo homenaje de solidaridad humana.

Un día para la meditación, de rendición de cuentas con nosotros mismos. Adónde hemos llegado, qué conclusiones y enseñanza sacar del desarrollo de nuestra lucha y de qué manera nos serán útiles en el desarrollo de la lucha futura.

En estos últimos días en que se ha hablado y vuelto a hablar hasta el cansancio de la crisis bancaria, hemos pensado que estos sucesos deben incitarnos a la reflexión. El hecho de que ciertos personajes hayan llegado a estafar la confianza depositada por miles de personas que deben vivir de su trabajo, no es un hecho aislado. Es, en cierto mo-

29.IV.965

SALIO DEL TRIBUNAL!!

PRESUPUESTO 1965

Como era de conocimiento público nuestro presupuesto se hallaba a consideración del Tribunal de Cuentas de la República, éste después de haberlo postergado en una oportunidad (martes 27 de Abril) lo consideró finalmente el jueves 29 del mismo mes, habiéndolo aprobado sin ningún tipo de observación. No podemos hoy transcribir —como hubieran sido nuestros deseos— la resolución de ese alto cuerpo gubernativo en virtud de no haber sido hasta el momento de imprimir la presente edición, minio-grafado, a los efectos de su distribución.

Un importante número de funcionarios nos acompañó en esa instancia del Tribunal de Cuentas y nosotros, hoy decimos desde aquí, que es necesario

acrecentar ese número de compañeros en las etapas que restan del Ministerio de Hacienda y Consejo Nacional de Gobierno a los efectos de obtener una concesión definitiva, para este mes de Mayo, del Presupuesto 1965.

La Mesa Directiva de la Agrupación en este sentido, ya ha iniciado las gestiones pertinentes para ubicar entrevistas con el Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Daniel H. Marín y la totalidad de los Srs. Consejeros Nacionales integrantes del Poder Ejecutivo.

Esto significa que se acercan importantes etapas de movilización, hoy, desde nuestro periódico hacemos un llamado a la totalidad del funcionariado exhortándolo a participar de lleno en dichas etapas.

Por otra parte cabe consignar en el presente artículo las apreciaciones vertidas por el Sr. Vice Presidente del Instituto, en ocasión de una entrevista con la Mesa Directiva de la Agrupación "U.T.E." Decía el Sr. Director De León Caprario en esa oportunidad "que iba a ser preocupación suya desde el instante que fuera aprobado por el Tribunal de Cuentas de la República, hablar con el Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Marín y el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. V. Marín, a los efectos de interesarlos en una rápida concreción del presupuesto 1965 de la "U.T.E."

Independientemente de este hecho que indudablemente es de importancia, nosotros reiteramos que la verdadera ubicación de la solución a este proble-

ma está en nuestras manos.

Fundamentalmente diríamos nosotros que la solución está en la comprensión de los compañeros hacia la participación activa en las jornadas que restan para ubicar definitivamente a nuestro presupuesto.

No lo olvide compañero, recuerde que participar en la defensa de su derecho es factor fundamental en la exitosa definición de nuestras mejoras presupuestales.

A estar alerta pues, exhorta la Agrupación "U.T.E." Desde este mismo sitio y a través de nuestro difundido espacio radial CX 32 Radio SUR nosotros diremos cuando deberemos decir PRESENTE CADA UNO DE NOSOTROS en el Ministerio de Hacienda y Consejo Nacional de Gobierno.

IDUTE

Señor Presidente de A.U.T.E.

Don Juan M. Panizzi

Presente;

De nuestra Consideración:

Agradeciendo el gentil ofrecimiento de la Mesa Directiva de su presidencia nos es grato solicitar a usted la publicación de los balances de la Institución Deportiva U.T.E. en el Periódico "Voz" en la forma

y momento que crea oportuno.

Dicha publicación tiene por objeto dar a conocimiento de los asociados y demás compañeros de U.T.E. en forma previa a la reunión que oportunamente se citará, el movimiento de los ingresos y egresos producidos en los seis años de actividades.

Señalamos asimismo, que la documentación correspondiente está en poder del señor Teso-

rero de la Institución Ingº Román Beno con el fin de responder las consultas que se deseen hacer.

Sin otro particular saludamos a usted con nuestra consideración más distinguida.

Miguel A. Rojo — Presidente

Horacio Arezo — Secretario
N. de R.: En próximos números continuaremos publicando los balances subsiguientes.

INSTITUCION DEPORTIVA U.T.E.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1959

C U E N T A S	BALANCE DE COMPROBACION		BALANCE DE RESULTADOS		BALANCE DE SITUACION	
	DEBE	HABER	DISMINUCION	AUMENTOS	ACTIVO	PASIVO
Gastos de equipo	98.73		98.73			
Gastos de field	236.15		236.15			
Equipos	198.87				198.87	
Locomoción	10.00		10.00			
Cuotas de asociados		2.506.50		2.506.50		
Gastos Generales	72.57		72.57			
Herramientas	41.32				41.32	
Botiquín	21.97		21.97			
Muebles y útiles	11.90				11.90	
Partidos y Campeonatos	620.31		620.31			
Premios	53.00		53.00			
Material deportivo	47.68				47.68	
Intereses y descuentos		23.83	23.83	23.83		
Comisiones	125.31		125.31			
Caja	20.00				20.00	
C.U.T.E. Cta. corriente	982.52				982.52	
Donaciones		10.00		10.00		
Fondo social						1.302.29
Aumentos y disminuciones			1.302.29			
	2.540.33	2.540.33	2.540.33	2.540.33	1.302.29	1.302.29

COMISION FISCAL

Cr. Hugo Cantero

Sra. Estela Areta

Sr. Carlos De Lorenzi

Sr. Miguel A. Rojo

Sr. Angel Abalo

Montevideo, julio de 1959

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1959

C U E N T A S	SALDOS AL 30/6/59		REGISTRACIONES PERIODICAS		SALDOS		RESULTADOS		ESTADO SITUACION	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDORES	ACREEDORES	PERDIDAS	GANANCIAS	ACTIVO	PASIVO
Equipo	198.47		698.00		896.27				896.27	
Herramientas	41.32				41.32				41.32	
Muebles y útiles	11.90				11.90				11.90	
Material deportivo	47.68		211.50		259.18				259.18	
Carpa playa			739.50		739.50				739.50	
Caja	20.00		5.870.85	5.600.30	290.55				290.55	
C.U.T.E. Cta. Cte.	982.52		5.211.12	5.137.30	1.056.34				1.056.34	
Fondo social		1.302.29				1.302.29	1.993.37			3.295.66
Gastos Equipos			99.50		99.50		99.50			
Gastos field			792.52		792.52		792.52			
Locomoción			29.05		29.05		29.05			
Gastos Generales			237.70		237.70		237.70			
Botiquín			47.82		47.82		47.82			
Partidos y campeonatos			2.145.74	835.00	1.311.74		1.311.74			
Premios			597.97	122.40	475.57		475.57			
Intereses y descuentos			223.85	141.12		141.12		141.12		
Comisiones				594.00		594.00		594.00		
Donaciones			4.476.00		4.476.00		4.476.00			
Cuotas sociales										
	1.302.29	1.302.29	16.906.12	16.906.12	6.513.41	6.513.41	5.211.12	5.211.12	3.295.66	3.295.66

FISCALIZARON

Cra. Damiana Pena Arregui

Contador Hugo Cantero

Sr. Walter Sorrondegui

Sr. Miguel A. Rojo

Ing. Román Berro.

Montevideo, julio de 1961.